

21-22

GRADO EN FILOSOFÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

CÓDIGO 70011034

UNED

21-22

HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

CÓDIGO 70011034

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL
Código	70011034
Curso académico	2021/2022
Departamento	HISTORIA ANTIGUA, Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Plan en extinción 2009) - PRIMERCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Nuevo Plan 2019) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Historia Antigua y Medieval se imparte en el primer semestre del Segundo curso del plan de Estudios de Grado en Filosofía. Esta materia, de formación básica, tiene asignados seis créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) y se integra, junto con la asignatura de Historia Moderna y Contemporánea, en la Materia de Historia de dicho Grado, que abarca un total de 12 créditos ECTS.

Los órganos responsables de la docencia son los Departamentos de *Historia Antigua e Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas* de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

Su objetivo fundamental es, en el marco cronológico de las épocas antigua y medieval, el de contribuir a facilitar la formación básica en Historia que precisa cualquier estudiante de Filosofía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establece ningún requisito especial para cursar esta asignatura. Los conocimientos adquiridos en el estudio de materias afines a la Historia Antigua y Medieval son suficiente garantía para poder estudiarla. Sin embargo, ayuda contar con una buena asimilación de los conocimientos históricos adquiridos en la etapa educativa anterior, así como con una buena capacidad de expresión escrita y oral adecuada al nivel universitario. En cualquier caso, sería aconsejable, con vistas a un mejor rendimiento del trabajo, que el estudiante tuviese una cierta preparación en la lengua latina e idiomas modernos.

Por otro lado, es muy recomendable:

- 1) Disponibilidad de acceso a Internet.
- 2) Conocimientos básicos de ofimática y de navegación por Internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales (especialmente en el curso aLF de la asignatura).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA MARIA ECHEVARRIA ARSUAGA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	aechevarria@geo.uned.es
Teléfono	91398-6778
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	Hª MEDIEVAL Y CC Y TT HISTORIOGRÁFICAS
Nombre y Apellidos	RAUL GONZALEZ SALINERO
Correo Electrónico	rgsalinero@geo.uned.es
Teléfono	91398-9096
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA ANTIGUA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En el centro asociado correspondiente, el estudiante tendrá en el Profesor-Tutor una ayuda inestimable en su proceso de aprendizaje, recibiendo de él indicaciones pertinentes para conseguir un mejor aprovechamiento en la elaboración de las actividades de orden práctico. En el curso virtual de la asignatura se indicarán los materiales de apoyo y orientaciones para el estudio de cada uno de los temas así como el de otros recursos, incluidos aquellos otros materiales que surjan a través de Internet que se consideren pertinentes.

Además, el estudiante podrá ponerse en contacto con el Profesor de la sede central en sus horarios habituales de guardia para plantearle todas aquellas dudas o aclaraciones de cuestiones que le surjan en el momento del estudio de los contenidos. Para tal fin, les indicamos los horarios de guardias en los que podrán ser atendidos a través de los servicios telefónicos, de correo postal o electrónico que se especifican.

I. HISTORIA ANTIGUA

Prof. Dr. D. Raúl GONZÁLEZ SALINERO

Horario de atención: martes, de 11:00 a 17:00 horas y jueves, de 11:00 a 17:00 horas.

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia

Departamento de Historia Antigua

Edificio de Humanidades

Universidad Nacional de Educación a Distancias (UNED)

Paseo Senda del Rey, 7 –3ª planta (despacho 3.28)

28040 MADRID

Comunicación:

Teléfono: 91.398.9096

Correo electrónico: rgsalinero@geo.uned.es

II. HISTORIA MEDIEVAL

Prof. Dr. D. Manuel Fernando LADERO QUESADA

Horario de atención: martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Dirección postal:

Facultad de Geografía e Historia
Departamento de Historia Medieval y CC.TT.HH.
Edificio de Humanidades
Universidad Nacional de Educación a Distancias (UNED)
Paseo Senda del Rey, 7 –5ª planta (despacho 506)
28040 MADRID
Comunicación:
Teléfono: 91.398.6780
Correo electrónico: mladero@geo.uned.es

Para cualquier duda o cuestión relacionada con la asignatura, utilicen preferentemente el foro del curso virtual.

Es aconsejable que cuando se pongan en contacto con el equipo docente no olviden manifestar con claridad su identidad. Si algún estudiante deseara mantener una entrevista personal con alguno de los profesores del curso en el Departamento, se le recomienda concertar previamente su visita.

Modo de tratamiento:

Tanto en conversación telefónica como en e-mails o en el foro de la asignatura, eviten en todo momento el “tuteo” y diríjase a los miembros del equipo docente utilizando la forma respetuosa de Prof. o Dr.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En el marco general del perfil profesional, esta asignatura -al igual que el resto de las disciplinas históricas encuadradas en la materia- debe incidir tanto en la adquisición de conocimientos disciplinares fundamentales -la conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales-, como en el ámbito de las competencias profesionales: **la capacidad para situar el pensamiento filosófico en su contexto histórico**. Igualmente, esta asignatura debe contribuir, en el ámbito cronológico que le es propio, a la adquisición de una serie de conocimientos complementarios en el Grado, pero que son competencias específicas de esta materia.

En concreto, y siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad y el Servicio de Ordenación Académica, y con referencia a la Memoria de verificación del Grado en esta Universidad, se hacen constar las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01- Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.

CG02- Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemáticas históricas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.

CG03- Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos.

CG04- Capacidad de expresarse y comunicarse correctamente.

CG05- Capacidad de usar adecuadamente las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

CG06- Capacidad de trabajar, eventualmente, en equipo.

CG07- Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01- Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado.

CE02- Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos en relación con su contexto histórico.

CE03- Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos en relación con su anclaje histórico.

CE04- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos históricos diferentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se pretenden con el aprendizaje de esta asignatura están en íntima relación con los contenidos del temario.

El objetivo primordial que se persigue con su estudio consiste en obtener una instrucción suficiente para conocer y comprender el devenir histórico experimentado a lo largo de las épocas antigua y medieval.

La preparación de esta materia proporcionará a los estudiantes la adquisición de una serie de competencias:

- a) Capacidad para distinguir los momentos de cambio en el proceso histórico.
- b) La adquisición de una conciencia crítica de los diversos procesos experimentados en las coordenadas espaciotemporales de la Historia Antigua y Medieval.
- c) Conocimiento básico del contexto político, socioeconómico y cultural de la Antigüedad y la Edad Media, que permita ubicar y explicar los movimientos filosóficos -y la evolución de las mentalidades- que se desarrollan en estos amplios períodos históricos.
- d) Conocimientos de las fuentes antiguas y medievales, y capacidad para diferenciar la información proporcionada por ellas sobre cuestiones políticas, étnicas, sociales, culturales, religiosas y propagandísticas relacionadas con la Historia Antigua y Medieval.
- e) Adquisición de un conocimiento básico y riguroso de las categorías conceptuales que caracterizan a las culturas antiguas y medievales.
- f) Obtención de capacidad para la búsqueda, selección y manejo de los distintos recursos bibliográficos y documentales, así como para discernir las diferentes líneas historiográficas.
- g) Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas para la elaboración de síntesis históricas básicas, recensiones críticas de monografías científicas, comentarios de textos e interpretación de documentos gráficos, que comprenden principalmente las siguientes:
 1. Búsqueda y selección de recursos documentales y bibliográficos.
 2. Organización, lectura y análisis de la documentación recopilada.
 3. Síntesis y estructuración de los contenidos seleccionados.
 4. Redacción de conclusiones con un discurso y una terminología apropiados.
- h) Adquisición de capacidad para una mejor comprensión de la Europa actual y sus relaciones

con todo el ámbito del Mediterráneo, a partir del conocimiento de los precedentes histórico-culturales del mundo antiguo y medieval.

i) Destreza en la presentación, exposición y redacción de los resultados del estudio.

CONTENIDOS

BLOQUE I. HISTORIA ANTIGUA

Introducción a la Ciencia Histórica e Historia Antigua

I.

DE LA CIUDAD A LOS IMPERIOS

Tema 1.

La revolución urbana

Tema 2.

El antiguo Egipto

Tema 3.

Geografía política y cultural del Próximo Oriente antiguo

Tema 4.

El ascenso de las póleis

Tema 5.

El mundo cultural de los griegos

Tema 6.

Conflicto entre griegos y persas

Tema 7.

Atenas: democracia e imperialismo (siglo V a.e.c.)

Tema 8.

La lucha por la hegemonía (siglo IV a.e.c.)

Tema 9.

Alejandro Magno y el mundo helenístico

II.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL PODER ROMANO

Tema 10.

Italia antigua: desde su entrada en la historia hasta el fin de la Roma monárquica

Tema 11.

Configuración de la República romana

Tema 12.

La fase final de la República romana

Tema 13.

La expansión del Imperio romano

Tema 14.

El mundo cultural de los romanos

Tema 15.

El surgimiento del cristianismo

IV.

ANTIGÜEDAD TARDÍA

Tema 16.

Evolución política

Tema 17.

Transformaciones sociales y culturales

BLOQUE II. HISTORIA MEDIEVAL

Introducción a la Historia Medieval

I.

LA TRANSICIÓN HACIA EL MUNDO MEDIEVAL (SIGLOS V-VIII)

Tema 1.

Las migraciones germánicas y la constitución de los primeros estados bárbaros. La Iglesia como heredera del Imperio en Occidente

Tema 2.

Bizancio: Justiniano y sus sucesores

Tema 3.

Mahoma y la expansión del islam. Omeyyas y Abasíes

II.

LA ALTA EDAD MEDIA (SIGLOS IX-X)

Tema 4.

Los carolingios: política, economía, sociedad y vida cultural

Tema 5.

Las segundas invasiones

Tema 6.

Occidente, en torno al año 1000. Vasallaje y feudalismo

III.

LA PLENITUD MEDIEVAL (SIGLOS XI-XIII)

Tema 7.

Oriente y las cruzadas. El ocaso bizantino

Tema 8.

Occidente en la plenitud medieval: imperio, papado y monarquías

Tema 9.

Expansión rural y mercantil. El renacimiento urbano

Tema 10.

Espiritualidad y cultura en Occidente

IV.

LOS MUNDOS BAJOMEDIEVALES (SIGLOS XIV-XV)

Tema 11.

Población, sociedad y economía en la Baja Edad Media

Tema 12.

La crisis espiritual y las nuevas corrientes culturales

Tema 13.

Europa, de la Guerra de los Cien Años al autoritarismo monárquico

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Profesores, estudiantes y medios técnicos y materiales son los pilares fundamentales de todo sistema educativo actual. En el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, la eficacia del método educativo aplicado no sólo depende de la existencia de buenos materiales y de la disponibilidad de recursos de apoyo al estudio apropiados a este peculiar sistema de enseñanza, sino que además y principalmente de la provechosa colaboración e

interacción entre el estudiante, el equipo docente de la sede central y el profesor tutor del centro asociado.

Para un adecuado seguimiento del estudio se le aconseja al alumno familiarizarse, en un primer momento, con los métodos y servicios informáticos utilizados por la UNED. Además:

a) La atenta lectura de todas aquellas orientaciones que se le facilitan en la Guía de Estudio, que le permitirán un mejor acercamiento a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

b) La lectura comprensiva de los materiales recomendados, según las indicaciones contenidas en la Guía de Estudio.

c) La asistencia a las tutorías bien presenciales o virtuales, así como el contacto directo con los centros asociados correspondientes.

d) La atención a las aclaraciones, explicaciones complementarias, anotaciones e información general que el equipo docente transmita en los distintos foros del servicio virtual de la asignatura, donde se proporcionará información sobre visitas guiadas a yacimientos, exposiciones y museos.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar en torno al veinte por ciento del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, es decir, aproximadamente treinta horas.

Otro bloque de tiempo deberá ser dedicado al desarrollo de actividades de carácter práctico que faciliten una mejor comprensión de los contenidos teóricos, para lo que dedicará un tiempo estimado de treinta horas. Ello comprende:

a) La lectura de los índices y por tanto conocimiento del plan temático que se aborda en los manuales de estudio (Planteamiento teórico de los temas, Autores de fuentes, Instrucciones para el comentario de textos, etc.).

b) El contacto con las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, a la vez que el conocimiento teórico, a través de su lectura, análisis y comentario.

c) El seguimiento de cada situación histórica dentro de su marco espacio temporal (mapas).

d) La orientación y adquisición de técnicas de trabajo en las tutorías presenciales, acorde con la exigencia para el desarrollo de los trabajos prácticos.

e) Otras actividades sugeridas por su propio tutor, como la elaboración de pequeños trabajos y su exposición pública, asistencia a encuentros culturales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, etc.

Por último, el estudiante deberá dedicar la mayoría del tiempo de trabajo, aproximadamente unas noventa horas, al trabajo autónomo:

a) Estudio en profundidad de los contenidos teóricos.

b) Elaboración individual de las Pruebas de Evaluación a Distancia (PEDs).

c) Preparación y realización de exámenes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

4

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Criterios básicos

Se valorará la asimilación de contenidos, la interrelación de temas en los diversos aspectos del proceso histórico de la Antigüedad y el Medievo, la originalidad de planteamiento y el pensamiento crítico.

En las preguntas prácticas, se ha de prestar atención a la pauta de comentario que se proporciona, para responder con concreción y en el marco del método histórico-crítico que se propone.

Consideraciones generales

La evaluación se llevará a cabo en un doble ámbito. En primera instancia, los profesores Tutores de los Centros Asociados serán los encargados de calificar la Prueba de Evaluación Continua (PEC) de aquellos alumnos que opten por su realización. En segunda instancia, serán los equipos docentes los encargados de evaluar las Pruebas Presenciales cuya realización es obligatoria para todos aquellos alumnos que quieran superar la asignatura.

A la hora de realizar las pruebas de evaluación, los alumnos deben tener en cuenta los siguientes aspectos para que su valoración sea lo más alta posible:

1. Se valorará la capacidad del alumno de expresar de manera adecuada los conceptos.
2. Se debe responder estrictamente a lo preguntado, no teniéndose en cuenta aquella parte de las respuestas que no haya sido objeto de pregunta.
3. Se tendrá en cuenta la redacción, la claridad de ideas y la capacidad de síntesis.
4. Especialmente se tendrá en cuenta la ortografía y la puntuación. Las faltas leves reiteradas o las graves puntuales serán objeto de valoración negativa y pueden ocasionar el suspenso. Como criterio general, por cada 10 faltas de ortografía (incluidas las faltas de acentuación), se restará 1 punto en la calificación final.
5. Para una correcta valoración se debe responder suficientemente a todas las preguntas del examen.
6. El alumno debe cuidar especialmente su caligrafía. Una caligrafía ilegible puede ocasionar que el examen no sea corregido parcial o totalmente, lo que tendrá reflejo en la nota final.
7. Es conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un examen por errores que subsisten en los textos utilizados.

La asignatura, por tanto, ofrece al estudiante la posibilidad de optar entre dos tipos de evaluación:

1. Evaluación única.
2. Evaluación continua.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La calificación del examen será sobre 10 puntos: 5 puntos para la parte de Historia Antigua y 5 para la de Historia Medieval, que se distribuirán entre las preguntas teóricas y prácticas.

1. Evaluación única

La evaluación única consistirá en la realización de una Prueba Presencial, que tendrá lugar en dos convocatorias:

- **Convocatoria ordinaria: enero/febrero**
- **Convocatoria extraordinaria: septiembre**

La Prueba Presencial tendrá una duración de dos horas y se llevará a cabo en un Centro Asociado de la UNED. Esta prueba será corregida siempre por el profesor o profesores que integran el Equipo Docente de la asignatura.

La Prueba Presencial constará de dos partes diferenciadas:

- a. **Parte teórica.**
- b. **Parte práctica.**

La ponderación de la nota será la siguiente:

- **Parte teórica: hasta el 80% de la nota final.**
- **Parte práctica: hasta el 20% de la nota final.**

1.1. Parte teórica

La parte teórica consistirá en el desarrollo de dos temas a elegir entre los cuatro propuestos por el equipo docente. Es decir, el estudiante tendrá que desarrollar un tema de los dos propuestos en la parte de Historia Antigua y otro tema de los dos propuestos en la parte de Historia Medieval.

La valoración de cada una de las preguntas de desarrollo será de un máximo de 4 puntos.

Nota sobre el sistema de corrección:

Se parte del principio según el cual los cuatro puntos asignados como máximo a cada una de las preguntas teóricas responden a una serie de contenidos importantes e ineludibles. A medida que esos contenidos van faltando en la respuesta, se irá restando nota, hasta llegar a la información objetiva que sí está reflejada en el examen. Por tanto, a mayor dominio sobre la cuestión planteada (es decir, a mayor cantidad de información adecuadamente plasmada en el ejercicio), mayor será la calificación que se obtendrá. Los errores garrafales y de ortografía serán tenidos en cuenta al margen de este sistema básico de corrección.

1.2. Parte práctica

La parte práctica podrá consistir en el comentario de un texto histórico, de un mapa o de una imagen. Habrá una pregunta práctica para la parte de Historia Antigua (con valor máximo de un punto) y otra para la parte de Historia Medieval (con valor máximo de un punto). La valoración de la parte práctica será, por tanto, de un máximo de 2 puntos.

En ambos casos, se valorará que sean comentarios razonados y deberán concluir con la inclusión en su contexto histórico siguiendo los contenidos aprendidos en

la asignatura. Es decir, en las preguntas prácticas se ha de prestar atención a la pauta de comentario que se proporciona para responder con concreción y en el marco del método histórico-crítico que se propone.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado. No se tendrá en cuenta la calificación de la parte práctica si no se supera la parte teórica del examen (es decir, si no se alcanzan al menos 4 puntos en la parte teórica).

1.3. Reclamación y revisión de exámenes

La reclamación y revisión de la calificación obtenida en la Prueba Presencial seguirán el procedimiento indicado en las Normas de carácter general para la revisión de exámenes de la UNED. Para evitar colapsos durante el plazo de respuesta a las solicitudes de revisión recibidas, y conforme a la discrecionalidad reconocida en el procedimiento al Equipo Docente, se aconseja abstenerse de realizar reclamaciones de exámenes que hayan obtenido una calificación muy baja. De hecho, no serían razonables revisiones de exámenes cuya nota haya sido inferior a 3 puntos.

Puesto que el estudiante dispone de una copia en *pdf* del ejercicio realizado y puede, por tanto, contrastar sus respuestas con los contenidos del programa ayudándose de la bibliografía básica recomendada, la revisión del examen no tiene por objeto señalar los fallos ni las deficiencias verificables en dicho proceso de comparación, sino la comprobación y análisis de aquellos puntos en los que el estudiante base su reclamación de forma razonada.

La solicitud de revisión de examen debe tramitarse siempre a través de la aplicación oficial de la UNED, figurando en ella únicamente la dirección de correo electrónico de la UNED asignada a cada estudiante.

Sobre la resolución de fallos y dudas al margen de la solicitud de revisión:

El Equipo Docente considera que el canal idóneo para que los alumnos puedan comprobar los errores cometidos en el examen o sus deficiencias, fomentando así su espíritu crítico y su propia autonomía, es la comparación de sus respuestas con los contenidos presentes en los manuales recomendados como bibliografía básica en el curso virtual de la asignatura. A través de este procedimiento, los estudiantes podrán detectar de forma segura los puntos clave que les permitan valorar las partes correctamente desarrolladas y aquellas otras más débiles de su ejercicio (haciéndoselas llegar por correo electrónico, si así lo desean, a los correspondientes profesores para su confirmación), al tiempo que pueden obtener los argumentos necesarios para, eventualmente, fundamentar su solicitud de revisión.

En caso de haber suspendido la Prueba Presencial, la calificación de las PECs se respetará y se tendrá en cuenta para la convocatoria de septiembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

2. Evaluación continua

Permite a los estudiantes conocer su proceso de aprendizaje, al igual que sus posibles deficiencias. Constará de una prueba de evaluación a distancia (PEC) y una prueba presencial.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- PEC. Hasta el 20% de la nota final.
- Prueba Presencial. Hasta el 80% de la nota final.

Criterios de evaluación

2.1. PEC

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual de la asignatura (aLF), a la que se podrá acceder a través del icono tareas, tras matricularse en la asignatura.

El Equipo Docente diseñará una PEC que tendrá una fecha límite de presentación indicada en la propia PEC y en la planificación general del curso. El método de entrega será a través de la misma plataforma virtual de la asignatura (Plataforma aLF). Una vez transcurrida la fecha límite de entrega, no se admitirá el envío de ninguna PEC, salvo que hayan existido problemas técnicos en el servidor de la UNED y que éstos hayan sido reconocidos por la propia Universidad, en cuyo caso el Equipo Docente abriría un nuevo plazo de entrega no superior a 24 horas. Se recomienda, por tanto, que no se espere al último día para hacer la entrega y evitar así cualquier contingencia desafortunada.

Las PECs serán corregidas por el profesor-tutor asignado al Centro Asociado donde el estudiante esté matriculado. Él será el encargado de introducir la nota en la plataforma para que el alumno conozca la calificación obtenida.

La nota de la PEC se mantendrá vigente durante un curso académico, de modo que si un estudiante supera la PEC y suspende la Prueba Presencial, se le mantiene la nota de la misma hasta la convocatoria de Septiembre.

Si el alumno decide no acudir a realizar el examen presencial en la convocatoria de enero/febrero, pero quiere acogerse al sistema de Evaluación Continua, deberá entregar la PEC en los plazos generales establecidos para aquellos alumnos que sí acudan a realizar el examen de enero/febrero, no pudiendo entregarla con posterioridad. De no hacerlo así, se deberá optar por el sistema de Evaluación Final.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber preferentemente recensiones de libros o bien de artículos, comentarios de mapas, de textos o de imágenes, etc.

2.2. Prueba Presencial

Los alumnos que hayan optado por el sistema de Evaluación Continua, en la Prueba Presencial deberán realizar únicamente la parte teórica del examen.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la PEC o la correspondiente a la parte práctica y la nota obtenida en la parte teórica del examen.

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia los dos temas (uno correspondiente a Historia Antigua y otro a Historia Medieval) de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado (es decir, obteniendo al menos 4 puntos). Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC ni la correspondiente a la parte práctica si no se ha superado la parte teórica del examen obteniendo en ésta al menos 4 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	Hasta el día 10 de enero
Comentarios y observaciones	

Nota sobre el sistema de corrección:

Se parte del principio según el cual los cuatro puntos asignados como máximo a cada una de las preguntas teóricas responden a una serie de contenidos importantes e ineludibles. A medida que esos contenidos van faltando en la respuesta, se irá restando nota, hasta llegar a la información objetiva que sí está reflejada en el examen. Por tanto, a mayor dominio sobre la cuestión planteada (es decir, a mayor cantidad de información adecuadamente plasmada en el ejercicio), mayor será la calificación que se obtendrá. Los errores garrafales y de ortografía serán tenidos en cuenta al margen de este sistema básico de corrección.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Prueba Presencial constará de dos partes diferenciadas:

- a. **Parte teórica.**
- b. **Parte práctica.**

La ponderación de la nota será la siguiente:

- **Parte teórica. Hasta el 80% de la nota final.**
- **Parte práctica. Hasta el 20% de la nota final.**

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica o de la nota de la PEC (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado. No se tendrá en cuenta la calificación de la parte práctica o de la PEC si no se supera la parte teórica del examen (es decir, si no se alcanzan al menos 4 puntos en la parte teórica). Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC ni la correspondiente a la parte práctica si no se ha superado la parte teórica del examen obteniendo en ésta al menos 4 puntos.

En caso de haber suspendido la Prueba Presencial, la calificación de las PECs se respetará y se tendrá en cuenta para la convocatoria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título: BREVE MANUAL DE INICIACIÓN A LA HISTORIA ANTIGUA (2021)

Autor/es: Raúl González Salinero ;

Editorial: UNED

ISBN(13): 9788470900402

Título: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA EDAD MEDIA EUROPEA

Autor/es:

Editorial: EDICIONES ISTMO

La bibliografía básica de la asignatura es la siguiente:

PARTE DE HISTORIA ANTIGUA:

Raúl González Salinero, *Breve manual de iniciación a la Historia Antigua*, UNED, Madrid, 2021 (en prensa).

PARTE DE HISTORIA MEDIEVAL:

Emilio Mitre Fernández, *Introducción a la historia de la Edad Media europea*, Istmo, Madrid 2004. ISBN 978-84-7090-479-0.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HISTORIA ANTIGUA*

ALVAR, J.; PLÁCIDO, D.; BAJO, F. y MANGAS, J., *Manual de Historia Universal, 2. Historia Antigua*, Historia 16, Madrid, 1994.

BELTRÁN, F. y MARCO, F., *Atlas de Historia Antigua*, Pórtico, Zaragoza, 2006 (orig. 1996).

BRAVO, G., *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Alianza, Madrid, 2002 (orig. 1994).

CABRERO PIQUERO, J.; GONZÁLEZ SALINERO, R.; MORO ÍPOLA Y NOVILLO LÓPEZ, M. Á., *Introducción a la Historia de la Antigüedad*, UNED, Madrid, 2020 (orig. 2019).

GÓMEZ PANTOJA, J. (coord.), *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Ariel, Barcelona, 2009 (orig. 2003).

LARA PEINADO, F., *Diccionario biográfico del mundo antiguo. Egipto y Próximo Oriente*, Aldebarán, Madrid, 1998.

LARA PEINADO, F.; CABRERO PIQUERO, J.; CORDENTE VAQUERO, F. y PINO CANO, J. A., *Diccionario de instituciones de la Antigüedad*, Cátedra, Madrid, 2009.

PÉREZ LARGACHA, A., *Historia antigua de Egipto y del Próximo Oriente*, Akal, Madrid, 2007 (orig. 2006).

PETIT, P., *Historia de la Antigüedad*, Labor, Barcelona, 1982 (orig. 1962).

SPEAKE, G. (ed.), *Diccionario Akal de Historia del mundo antiguo*, Akal, Madrid, 1999.

STARR, Ch. G., *Historia del mundo antiguo*, Akal, Madrid, 1988 (orig. 1965).

VAN DER MIEROOP, M., *Historia del Próximo Oriente antiguo (ca. 3000-323 a.n.e.)*, Trotta, Madrid, 2020 (orig. 2016).

*El libro de la Bibliografía Básica contiene una Bibliografía Complementaria más amplia y específica.

HISTORIA MEDIEVAL

BONNASIE, P., *Vocabulario básico de la historia medieval*, Crítica, Barcelona, 1984.

CLARAMUNT, S. *et alii*, *Historia de la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 2014.

ECHEVARRÍA, A. y RODRIGUEZ, J. M., *Atlas histórico de la Edad Media*, Ramón Areces, Madrid, 2010.

GARCIA DE CORTAZAR, J. A. y SESMA MUÑOZ, J. A., *Manual de Historia Medieval*, Alianza Editorial, Madrid, 2008.

HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D., *Breve historia de Bizancio*, Alianza Editorial, Madrid, 2014.

LADERO QUESADA, M. A.: *Historia Universal. Edad Media*, Vicens Vives, Barcelona, 1997.

LADERO QUESADA, M. F. y LÓPEZ PITA, P., *Los siglos medievales del Occidente europeo*, Ramón Areces, Madrid, 2018.

LÓPEZ PITA, P., *Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente*, Ramón Areces, Madrid, 2016.

MACKAY, A. y DITCHBURN, D., *Atlas de Europa medieval*, Cátedra, Madrid, 2011.

MARTÍN PRIETO, P., *La cultura en el Occidente Medieval. Una síntesis histórica*, La Ergástula, Madrid, 2013.

MITRE FERNÁNDEZ, E., *Historia de la Edad Media en Occidente*, Cátedra, Madrid, 2016.

NIETO SORIA, J. M. (coord), *Europa en la Edad Media*, Akal, Madrid, 2016.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El resto de los materiales los encontrará el estudiante disponibles en el curso virtual (Plataforma Alf). Los estudiantes dispondrán en la biblioteca de su Centro Asociado de la bibliografía básica recomendada y, al menos, parte de la bibliografía complementaria. Se recomienda estar atento a la programación radiofónica que los Departamentos desarrollan a lo largo del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.